



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Huaraz, 22 SEP. 2026

OFICIO MULTIPLE N° 0286 - 2026-ME/RA/DREA/UGEL- HZ/AGP-EES-EPT-D

Señores(as):

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS - UGEL HUARAZ

Presente.-

ASUNTO: Difusión y facilidades para la participación en el II Congreso Nacional de Profesores de Innovación Pedagógica, Especialistas de Soporte Informático y personal educativo vinculado con la Competencia 28 – Trujillo 2026

REFERENCIA: a) Oficio Múltiple N° 467-2026-ME/GRA/DREA-DGP-EEM
b) Oficio Múltiple N° 000659-2026-GRLL-GGR-GRE
c) R.M. N° 501-2025-MINEDU
d) R.M. N° 239-2025-MINEDU

En atención al documento de la referencia a), emitido por la Dirección Regional de Educación de Áncash (DREA), se hace de su conocimiento que la Gerencia Regional de Educación de La Libertad viene promoviendo el "II Congreso Nacional de Profesores de Innovación Pedagógica (PIP), Especialistas de Soporte Informático y personal educativo vinculado con la implementación de la Competencia 28 y la integración de tecnologías digitales", evento presencial que se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 de octubre de 2026 en la ciudad de Trujillo.

Sobre el particular, se dispone la difusión inmediata de esta convocatoria en sus respectivas comunidades educativas, promoviendo la participación de los Profesores de Innovación Pedagógica (PIP), Coordinadores de Innovación y Soporte Tecnológico (CIST) y personal docente relacionado.

Asimismo, considerando que los días 15 y 16 de octubre forman parte del cuarto bloque de semanas de gestión escolar 2026 (R.M. N° 501-2025-MINEDU) orientadas al fortalecimiento de competencias profesionales (R.M. N° 239-2025-MINEDU), se solicita brindar las facilidades correspondientes para garantizar la asistencia de los profesionales involucrados. Para mayor información, los interesados podrán comunicarse con el Prof. Isaac Paúcar Sánchez al teléfono 945 289 494.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarles las consideraciones de mi especial estima.

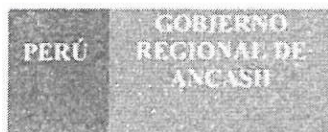
Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
DIRECCIÓN
Dr. Daniel Ángel Almeida Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz

www.ugelhuaraz.gob.pe

Av. CONFRATERNIDAD
ESTE S/N. HUARAZ



GERENCIA REGIONAL
DE DESARROLLO
SOCIAL

21526

DIRECCIÓN
REGIONAL DE
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE
GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Markantsik allí kananpaq uryay hina llapantsikpa yanapakuyintsik alliyananpaq wata"

Huaraz,

16 SEP 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 467 - 2026-ME/GRA/DREA-DGP- EEM

SEÑOR (A) DIRECTOR DE UGEL:

ALVARADO CAUSHI ELISEO SANTIAGO
MUÑOZ GUERRERO ROGER PERCY
ROCA FALCON PROSPERO MANUEL
ITA ALVARADO OLIVIA MARGARITA
ARMAS COLONIA JULIO MARTIN
SALAS REYNOSO WILBER
ITURRIA HUAMAN ROBERT ALBERTO
LUCAR LAZARTE HERNAN RICARDO
ALMEYDA MEDINA DANIEL ANGEL
ARISTA CUEVA JORGE MIGUEL
COCHACHÍN HENOSTROZA VICENTE CARLOS
BORJA CRUZADO MARIA SOLEDAD
HÉCTOR FREDY CARRIÓN LEYVA
RODRÍGUEZ ESPEJO VICENTE RAMÓN
FLORES BLAS MARCO ANTONIO
MALPASO MORALES ROSANA CLAUDIA
SARMIENTO PEREDA ANGELA CRISTILDA
SALDAÑA TAVARA ROMY CARMEN LUISA
ZAMBRANO VALDIVIEZO NICOLAS OSLER
VIDAL QUITO EZMILA MIRTHA

Director de la UGEL AIJA
Director de la UGEL ANTONIO RAYMONDI
Director de la UGEL ASUNCIÓN
Directora de la UGEL BOLOGNESI
Director de la UGEL CARHUAS
Director de UGEL C. FERMIN FITZCARRALD
Director de la UGEL CASHA
Director de la UGEL CORONGO
Director de la UGEL HUARAZ
Director de la UGEL HUARI
Director de la UGEL HUARMAY
Directora de la UGEL HUAYLAS
Director de UGEL MARISCAL LUZURIAGA
Director de la UGEL OCROS
Director de la UGEL PALLASCA
Directora de la UGEL POMABAMBA
Directora de la UGEL RECUAY
Directora de la UGEL SANTA
Director de la UGEL SIHUAS
Directora de la UGEL YUNGAY

RECEBIDO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL - HUARAZ	
	TRAMITE DOCUMENTARIO	
	18 SEP. 2026	
	FOLIOS: 0	21526

ASUNTO : Difusión y facilidades para la participación en el II Congreso Nacional de Profesores de Innovación Pedagógica, Especialistas de Soporte Informático y personal educativo vinculado con la Competencia 28 – Trujillo 2026.

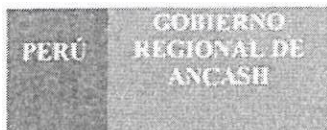
Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 000659-2026-GRLL-GGR-GRE.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y, a la vez, hacer de su conocimiento que, en atención al documento de referencia, la **Gerencia Regional de Educación de La Libertad** viene promoviendo la realización del **II Congreso Nacional de Profesores de Innovación Pedagógica (PIP)**, Especialistas de Soporte Informático y personal educativo vinculado con la implementación de la Competencia 28 y la integración de tecnologías digitales, evento que se desarrollará de manera presencial los días **15, 16 y 17 de octubre de 2026**, en la ciudad de Trujillo, región La Libertad.

Este importante encuentro constituye un espacio de aprendizaje, reflexión, intercambio de experiencias exitosas y fortalecimiento profesional, orientado a potenciar el trabajo que realizan los Profesores de Innovación Pedagógica (PIP), Coordinadores de Innovación y Soporte Tecnológico (CIST) y demás actores educativos comprometidos con la transformación digital de las instituciones educativas.

Asimismo, permitirá profundizar en temas vinculados con la gestión pedagógica de las Aulas de Innovación Pedagógica, la implementación de la Competencia 28 del Currículo Nacional, así como el desarrollo de experiencias



GERENCIA REGIONAL
DE DESARROLLO
SOCIAL

DIRECCIÓN
REGIONAL DE
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE
GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

"Markantsik allí kananpaq uryay hina llapantsikpa yanapakuynintsik alliyananpaq wata"

relacionadas con robótica educativa, pensamiento computacional, inteligencia artificial aplicada a la educación y el uso pertinente de herramientas digitales para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

En ese sentido, la **Dirección Regional de Educación de Ancash** dispone la **difusión** de la presente convocatoria en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a fin de que sea puesta en conocimiento de los Profesores de Innovación Pedagógica (PIP), Coordinadores de Innovación y Soporte Tecnológico (CIST) y personal educativo vinculado directamente con la integración de tecnologías digitales, **promoviendo** su participación activa en este espacio de actualización y crecimiento profesional.

De igual manera, considerando que los días **15 y 16 de octubre** de 2026 forman parte del cuarto bloque de semanas de gestión establecido para el año escolar 2026, conforme a la Resolución Ministerial N.º 501-2025-MINEDU, y teniendo en cuenta que la Resolución Ministerial N.º 239-2025-MINEDU contempla que dichas semanas pueden comprender acciones formativas orientadas al fortalecimiento de las competencias profesionales de los equipos docentes, **se solicita a las UGEL brindar las facilidades** correspondientes, en coordinación con los directores de las instituciones educativas, para **garantizar la participación** de los profesionales involucrados, de acuerdo con la normativa vigente y considerando la organización institucional.

La participación en este Congreso permitirá fortalecer las capacidades de los profesionales responsables de impulsar la innovación pedagógica y la incorporación efectiva de las tecnologías digitales en los procesos educativos, contribuyendo al desarrollo de una educación acorde con los desafíos actuales y al logro de mejores oportunidades de aprendizaje para nuestros estudiantes.

Para mayor información sobre el desarrollo del Congreso en la ciudad de Trujillo, los interesados podrán comunicarse con el maestro Isaac Paucar Sánchez, docente promotor del I Congreso Nacional de Profesores de Innovación Pedagógica, realizado en la ciudad de Huaraz durante el año 2025, al número de contacto 945 289 494.

Agradeciendo anticipadamente la atención brindada y las facilidades que se otorguen para la participación de los profesionales de la educación de la región Ancash, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y reconocimiento por el compromiso permanente con la mejora continua del servicio educativo.

Sin otro particular, reitero a ustedes las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

EGQA/DREA
HJSC/DGP
BDDT/LEM
Cc. Archivos



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Lic. **Elias Giraldo Quiroz Aguirre**
Director de Programa Seccional IV
Dirección Regional de Educación Ancash